

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29281 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de extinción del aprovechamiento de 0,3 l/s de agua procedente de un pozo sito en el lugar de Lamparte, parroquia de Vilar de Donas, término municipal de Palas de Rei (Lugo) para usos ganaderos. A/27/16305/E.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, modificado por el Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, se somete a información pública, por un plazo de UN (1) MES, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual podrá comparecer por escrito cualquier persona, incluido el titular del derecho, que pueda resultar afectada por la extinción del mismo, en el Ayuntamiento de Palas de Rei o en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Rúa Progreso, 6, 32005, Ourense) o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Expediente: A/27/16305/E

Asunto: Extinción del derecho al aprovechamiento de aguas

Titular: San Antonio SAT 1076 XUGA

Nombre del río o corriente: Un pozo

Punto localización: Lugar de Lamparte, parroquia de Vilar de Donas

Término municipal y provincia: Palas de Rei, Lugo

Destino: Uso ganadero

Título: Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte

Fecha: 10 de abril de 2012

Registro de Aguas: 17578, Sección A, en el Tomo 0176, hoja número 078

Breve descripción: Extinción del derecho del aprovechamiento de aguas iniciado por renuncia de la titular de la concesión, en virtud de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico. No constan servidumbres.

Ourense, 6 de agosto de 2025.- El Comisario Adjunto, Alberto de Anta Montero.

ID: A250037095-1